

Sexta Reunión Ordinaria
Salón E Edificio "G"
Jueves 27 de octubre de 2016
9:00 hrs.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión, de fecha 20 de septiembre de 2016.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de 5 proyectos de dictamen:

Iniciativas en sentido positivo.

- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Rafael Hernández Soriano (PRD).
- b) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 12 y 19 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, suscrita por la diputada Norma Edith Martínez Guzmán (PES).
- c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 57 fracción XXII de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrito por el diputado Tomás Roberto Montoya Díaz (PRI).

Iniciativas en sentido negativo.

d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Cirilo Vázquez Parissi (PRI).

e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 19, 26 y 29 la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la diputada Claudia Edith Anaya Mota (PRI).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los documentos relativos al Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017:

- Cartel
- Convocatoria
- Lineamientos
- Cronograma

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Derechos de la Niñez sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

ATENTAMENTE

**DIPUTADO JESÚS S. VALENCIA GUZMÁN
PRESIDENTE**